

Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$
Por concepto de
Fecha de Pago

: ESPINOZA GARRIDO LUIS ENRIQUE Rut [REDACTED]
: 48,000 CUARENTA Y OCHO MIL PESOS
: PROTOCOLIZAR CERTIFICADOS DE TÍTULOS PROFESIONALES Y
ASISTENTES DE ESCUELA CARLOS HOLZAPFEL POR SEP.
: 31/12/2013

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
BOLETA HONORARIOS	163512	30/12/2013	48,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza		48,000
532-04-00-000-000-000	Materiales de Uso o Consumo	48,000	
215-22-04-002-000-000	Textos y Otros Materiales de Enseñanza	48,000	
111-02-02-000-000-000	Banco Santander SEP		43,200
214-11-03-002-000-000	RETENCION 10% SEP		4,800
	Sumas Iguales	96,000	96,000

REFRENDACION

Cuenta	215-22-04-002-000-000		
Presupuesto Vigente	81,432,716		
Total Comprometido	81,149,141		
Saldo x Comprometer	283,575		

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL

ADMINISTRADOR

JEFE SECC. FINANZAS

07 ENE 2014